

INFORME ANUAL DE GESTION 2025

Nombre de la Autoridad: Mairita Chalan Ochoa

Presidencia de la Comisión: Movilidad, Conectividad, Energía, Transporte



Periodo Enero – diciembre 2025

PLAN DE TRABAJO JULIO – DICIEMBRE DEL 2025 sugerencias y recomendaciones realizadas en el evento de rendición de cuentas 2024

Sugerencias y Recomendaciones	Actividades realizadas y resultados logrados
Se implemente campañas integrales de prevención y atención en salud en coordinación con instituciones públicas y privadas, que incluyan brigadas médicas, jornadas de vacunación, charlas educativas y controles preventivos.	Se ejecutaron campañas integrales de prevención y atención en salud en coordinación con instituciones públicas y privadas, que incluyeron brigadas médicas, jornadas de vacunación, charlas educativas y controles preventivos. Como resultado, se logró ampliar la cobertura de atención en la parroquia, detectar oportunamente posibles enfermedades, fortalecer la cultura de prevención y autocuidado, y mejorar el estado de salud de la población, especialmente de los grupos prioritarios.
Articulación efectiva con el GAD Municipal y el GAD Provincial para la intervención en la red vial de la parroquia, ejecutando trabajos de mantenimiento, lastrado, bacheo y mejoramiento de calles y vías.	Se optimizó la movilidad de los habitantes, se redujeron los tiempos de traslado, se facilitó el acceso a comunidades y servicios, y se fortalecieron las condiciones para el desarrollo productivo y la conectividad territorial.
Se continúe con la atención a los grupos prioritarios, con la posibilidad de el incremento de cobertura	Se dio continuidad a la atención de los grupos prioritarios mediante la ejecución de programas sociales orientados a su bienestar integral, logrando mantener e incrementar progresivamente la cobertura de beneficiarios. Como resultado, se fortaleció la inclusión social, se mejoró la calidad de vida de niños, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad, y se amplió el acceso a servicios y espacios de atención, contribuyendo a una atención más equitativa y oportuna.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo
Cumplir con las obligaciones como autoridades de elección popular de rendir cuentas y transparentar información	<p>Publicación periódica de informes de gestión financiera y de proyectos. Organización de audiencias públicas y reuniones informativas con la ciudadanía.</p> <p>Implementación de canales digitales y físicos para consultas y recepción de sugerencias.</p> <p>Capacitación al personal en transparencia y control interno.</p>	<p>Ciudadanía informada sobre el uso de recursos públicos y proyectos ejecutados.</p> <p>Mayor confianza de los habitantes en la gestión parroquial.</p> <p>Incremento de la participación ciudadana en decisiones y seguimiento de proyectos.</p> <p>Reducción de riesgos de irregularidades y mayor control interno.</p>
Trabajar en un modelo de transformación, embellecimiento y cambio sostenibles de la parroquia, con un enfoque de las necesidades y servicios que la ciudadanía demanda.	<p>Planificación participativa para identificar necesidades y prioridades ciudadanas.</p> <p>Recuperación y mejora de parques, plazas y espacios públicos.</p> <p>Programas de arborización y embellecimiento de avenidas y áreas verdes.</p> <p>Integración de criterios de sostenibilidad ambiental en obras y proyectos.</p>	<p>Parroquia más atractiva y funcional para la comunidad y visitantes.</p> <p>Mayor sentido de pertenencia y cuidado de los espacios públicos.</p> <p>Proyectos urbanos alineados con necesidades reales de la población.</p> <p>Mejora de la calidad de vida mediante entornos más seguros y saludables.</p>
Mejorar las condiciones de salud de los habitantes de la Parroquia Tendales, en especial en aquellos sitios donde la carencia de centros médicos impide el cuidado y atención que requieren.	<p>Establecimiento de brigadas de salud móvil y campañas preventivas en zonas aisladas.</p> <p>Convenios con el GAD Municipal y entidades de salud para mejorar cobertura y equipamiento.</p> <p>Construcción o adecuación de puestos de salud en sectores estratégicos.</p> <p>Capacitación de personal local en primeros auxilios y atención primaria.</p>	<p>Mayor acceso a servicios de salud en comunidades alejadas.</p> <p>Reducción de enfermedades prevenibles y atención más rápida de emergencias.</p> <p>Mayor conciencia sobre hábitos de salud y prevención de enfermedades.</p> <p>Incremento en la satisfacción ciudadana respecto al sistema sanitario local.</p>
Organizar mingas y otras actividades para el cuidado,	Convocatoria periódica de mingas comunitarias para	Espacios públicos más limpios, seguros y atractivos para la comunidad.

<p>arreglo y ornato de parques, áreas verdes y otros espacios de esparcimiento.</p> <p>Establecer acuerdos entre Junta Parroquial, el GAD Municipal del cantón El Guabo y GAD</p>	<p>limpieza, pintura y mantenimiento.</p> <p>Actividades de educación ambiental y cuidado de áreas verdes.</p> <p>Coordinación con instituciones educativas, asociaciones y voluntarios locales.</p> <p>Formalización de convenios entre Junta Parroquial, GAD Municipal del cantón El Guabo y otros GADs.</p> <p>Definición de proyectos conjuntos para infraestructura, salud, educación y servicios básicos.</p> <p>Seguimiento conjunto y evaluación de resultados de los proyectos coordinados.</p> <p>Difusión de los acuerdos y avances a la ciudadanía.</p>	<p>Fortalecimiento de la corresponsabilidad y el sentido de comunidad.</p> <p>Reducción de basura y mantenimiento constante de parques y plazas.</p> <p>Incremento de la participación comunitaria en el cuidado del entorno.</p> <p>Mejor coordinación interinstitucional y optimización de recursos.</p> <p>Ejecución más rápida y efectiva de proyectos estratégicos.</p> <p>Incremento de proyectos sostenibles y con impacto real en la población.</p> <p>Transparencia y visibilidad de los esfuerzos conjuntos ante la comunidad.</p>
---	---	--

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD: COOTAD art. 68 Principales acciones realizadas y Resultados alcanzados

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural

De acuerdo a la certificación proporcionada por la secretaria - tesorería del GAD Parroquial, el Sra. Vocal ha asistido a reuniones ordinarias y extraordinarias durante el año 2025.

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

Durante el año 2025 en calidad de Vocal no he presentado ningún proyecto de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del GAD Parroquial.

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.

- ***Mantenimiento de alumbrado público***

Se solicitó a la presidenta que oficie a CNEL EP El Oro para obtener información actualizada sobre el avance del proyecto de alumbrado público en la Lotización Costa Verde, con el fin de dar seguimiento a su ejecución y garantizar el cumplimiento de lo planificado. Se participó a la segunda reunión correspondiente al mes de febrero, en la cual, junto con los demás vocales, se analizaron y resolvieron temas relevantes de interés institucional y comunitario.

Se verificó el cambio de luminarias ejecutado en distintos sectores de la parroquia Tendales, correspondiente a la primera fase del proyecto previamente gestionado, y se realizó inspección en los sitios Voluntad de Dios y Maravilla, identificando la necesidad de sustituir luminarias y reemplazar postes deteriorados.

Asimismo, se coordinó con CNEL EP El Guabo el cambio de 12 luminarias en el sitio La Maravilla y la instalación de luminarias adicionales en Voluntad de Dios, incluyendo la reubicación de postes con más de 40 y 50 años de antigüedad, acciones que se efectuaron previo envío de oficios conjuntos con el GAD Parroquial, asegurando así la cobertura de alumbrado público en sectores críticos de la parroquia Tendales.



Se realizaron gestiones ante el GAD Parroquial de Tendales y CNEL EP para atender la infraestructura de alumbrado público en la parroquia. En particular, se solicitó la reubicación de postes caídos en la vía Garrido–Tendales y, de manera conjunta con el administrador de la agencia CNEL El Guabo, se gestionó el mantenimiento de 10 luminarias en la vía principal del sitio San Pablo, incluyendo la reposición de una luminaria caída, con el objetivo de garantizar un correcto funcionamiento del sistema de alumbrado y condiciones seguras para los usuarios de estas vías.

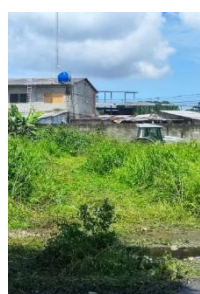


- ***Sistema de drenaje y mantenimiento vial de la parroquia Tendales***

Se realizaron inspecciones en diferentes sectores de la parroquia, incluyendo el canal de riego del sitio San Pablo y las vías de Bajo Alto, Bocana, Voluntad de Dios, Maravilla y El Garrido, con el propósito de evaluar la situación de los sistemas de drenaje y el estado de las vías. En el canal de riego del sitio San Pablo se constató que el paso peatonal requiere la instalación de un conducto de mayor capacidad, debido a que el existente es obsoleto e insuficiente, provocando desbordamientos; por ello, se solicitó al GAD Parroquial que oficie a la Prefectura para gestionar la solución técnica correspondiente.

De la misma manera, se solicitaron oficios para la limpieza de maleza en los costados de las vías Bajo Alto–Tendales, El Garrido y La Bocana–Tendales, con el fin de mejorar la visibilidad y prevenir accidentes de tránsito. Se verificaron, junto con personal técnico, los trabajos de limpieza ejecutados con maquinaria de la Prefectura de El Oro en la parte posterior de la guardería “Super Niño”, constatando el cumplimiento de las labores. La inspección de las vías de la comuna de Bajo Alto, Bocana, Voluntad de Dios

y Maravilla, se dio con la finalidad de gestionar ante la Prefectura el mantenimiento integral, bacheo y asfaltado necesarios para garantizar condiciones seguras y óptimas de transitabilidad en el sector.



- ***Proceso de Redención de cuentas periodo 2024***

Asistencia en conjunto con los demás vocales, a la conformación del equipo técnico encargado del proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2024, en donde se establecieron los grupos de trabajo y se asignaron responsabilidades para el cumplimiento adecuado de las actividades relacionadas con dicho proceso.



- ***Mitigación de afectaciones por lluvias en la parroquia***

Se realizó la inspección de los daños ocasionados por las lluvias en la parroquia, evaluando las afectaciones y, en coordinación con la presidenta y los vocales, definiendo las decisiones más pertinentes para la atención y mitigación de los impactos. Durante este proceso se supervisó la ejecución del bombeo para evacuar aguas estancadas en la cooperativa 24 de Mayo, se inspeccionó el canal entre dicha cooperativa y la barriada 10 de Octubre para verificar niveles de acumulación hídrica y posibles obstrucciones que afectan el flujo normal del alcantarillado, de modo que, se constató el estado de la vía en el sitio San Pablo tras fuertes lluvias, gestionando ante

el GAD Parroquial el oficio correspondiente para el lastrado de la vía, con el fin de garantizar transitableidad y seguridad para los moradores.



Asimismo, se mantuvo una reunión de trabajo con autoridades del GAD Parroquial de Tendales, el director de Gestión de Riesgos del Municipio del cantón El Guabo y personal técnico municipal, con el objetivo de coordinar la inspección del tramo en construcción destinado a la evacuación de aguas lluvias en la cooperativa 24 de mayo, evaluando avances y asegurando la correcta ejecución de la obra.



Intervención del GAD parroquial sobre la limpieza de los laterales de la vía Barbones–Tendales, debido a la presencia de abundante maleza que reduce la visibilidad de los conductores y constituye un riesgo para la seguridad vial.



- ***Coordinación de atención de Emergencia en la Parroquia***

Se asistió a la reunión del COPAE, en la cual se abordó la problemática de inundaciones en la cooperativa 24 de mayo, con el propósito de analizar alternativas de solución y coordinar acciones para mitigar los efectos en el sector. Asimismo, se mantuvo una reunión de trabajo conjunta con los miembros del COPAE para analizar y definir resoluciones y acciones a implementarse en beneficio de las barriadas afectadas por la temporada invernal, priorizando medidas de atención inmediata y mitigación de riesgos.



- ***Participación de la Asamblea ciudadana en la rendición de cuentas 2024 de la parroquia***

Se realizó la asamblea ciudadana en el marco del proceso de rendición de cuentas 2024, con el objetivo de garantizar la participación de la comunidad y permitir que los ciudadanos formularan sus preguntas a las autoridades del GAD Parroquial de Tendales respecto a las actividades ejecutadas conforme a sus respectivas comisiones.



Socialización del proceso de rendición de cuentas con la analista provincial en Participación, Control Social y Rendición de Cuentas 2, Wanda Jazmín Davis Palomino, quien expuso los lineamientos y aspectos relevantes para el desarrollo del proceso correspondiente al presente año.



- Realice la rendición de cuentas del periodo 2024 en las instalaciones del salón auditorio del GAD Parroquial de Tendales donde pudieron acudir varios moradores de la parroquia y sus sitios.



- *Elección a la directiva a la cooperativa 24 de mayo de la parroquia*

Se realizó el proceso de elección de la directiva de la cooperativa 24 de mayo, siguiendo el debido procedimiento democrático mediante la asamblea previamente convocada por la organización, garantizando la participación y transparencia en la designación de sus representantes.



Se asistió a la socialización y clausura de los cursos de capacitación y vacacionales organizados por el GAD Parroquial de Tendales, participando junto con la presidenta y los demás boca

les en los actos correspondientes. Estas actividades tuvieron como objetivo promover la participación ciudadana y fortalecer las capacidades formativas de la comunidad.



- ***Pintado y señalización de rompe-velocidades para seguridad vial***

Se realizó, en conjunto con el personal y demás compañeros, el pintado de los diferentes rompe-velocidades de la parroquia Tendales, con el objetivo de mejorar la señalización vial y reforzar la seguridad de conductores y peatones.



- ***Evento sobre el asfaltado y lastrado de vías en la parroquia Tendales***

Se asistió al espacio “Clemente Informa”, organizado por la Prefectura de El Oro, con el objetivo de dar continuidad a las gestiones para el asfaltado de la vía Voluntad de Dios–La Maravilla y el lastrado de la vía San Pablo, pertenecientes a la parroquia Tendales, realizando estas acciones de manera coordinada con la presidenta del GAD Parroquial.



- **Eventos comunitarios y social de la parroquia**

Se asistió al evento por el Día de la Madre organizado por los proyectos sociales EDID y ADIPAM del GAD Parroquial de Tendales, con la participación activa de las beneficiarias, fortaleciendo los espacios de integración y reconocimiento comunitario.



Se asistió, junto con los compañeros, al evento conmemorativo del Día del Padre organizado por los proyectos sociales EDID y ADIPAM, realizado en las instalaciones del GAD Parroquial de Tendales. La actividad permitió fortalecer la integración comunitaria, reconocer la labor de los padres beneficiarios de los proyectos y promover espacios de convivencia y socialización en el marco de las iniciativas de apoyo social de la parroquia.



d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley.

- Se efectuó, junto con los demás vocales, se supervisó en la cooperativa 24 de mayo, específicamente en la parte posterior de la guardería, donde se constató que el área verde presenta acumulación de maleza alta, situación que requiere intervención para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y salubridad.



- Fiscalización del mantenimiento y adecuación de la casa comunal de la cooperativa 10 de agosto perteneciente a la parroquia Tendales, cantón El Guabo.



- Se llevó a cabo la fiscalización y elaboración del informe correspondiente sobre el mantenimiento y adecuación de la casa comunal de la Cooperativa 10 de agosto, ubicada en la parroquia Tendales, cantón El Guabo, verificando el cumplimiento de las actividades planificadas y el estado general de la infraestructura en beneficio de la comunidad.



- Fiscalización de la construcción de la cancha de uso múltiple con baños públicos en el barrio Costa Verde, parroquia Tendales, supervisando el avance de la obra, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta ejecución de los trabajos planificados.



- Fiscalización de la construcción del tramo de la red de evacuación de aguas lluvias en el barrio 24 de mayo, cabecera parroquial de Tendales, verificando el avance de los trabajos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y asegurando la correcta ejecución del proyecto para garantizar un adecuado drenaje pluvial en la zona.



- Se fiscalizaron los trabajos ejecutados por el GAD Parroquial de Tendales para la evacuación de aguas lluvias en la cooperativa 24 de mayo, con el propósito de verificar el cumplimiento técnico de las obras y garantizar su correcta ejecución en beneficio de la comunidad.



- Se realizó la verificación de la limpieza de las áreas verdes ubicadas alrededor de la planta de tratamiento de aguas servidas de la parroquia Tendales. Asimismo, se inspeccionó la vía principal cercana a la Unidad Educativa Eloy Alfaro Delgado, constatando la presencia de maleza elevada y acumulación de residuos sólidos arrojados por transeúntes, por lo que se solicitó a la presidenta del GAD Parroquial gestionar la limpieza de esta vía ante la entidad correspondiente, con el objetivo de restablecer condiciones adecuadas de tránsito y seguridad vial.



- Se realizó la fiscalización de la construcción de la cancha de uso múltiple con baños públicos en la lotización Costa Verde, verificando que los rubros establecidos en el presupuesto coincidan con los estipulados en el contrato de la obra. De manera similar, se efectuó la fiscalización del mantenimiento de la cancha de la barriada 10 de octubre, constatando que los rubros utilizados correspondan a los detallados en el proyecto presentado, con el fin de garantizar la correcta ejecución y transparencia en la utilización de recursos.



- Inspección de campo en el sector Voluntad de Dios – Maravilla, cuyo diagnóstico determinó la necesidad prioritaria de realizar un mantenimiento integral de las luminarias, con el objetivo de subsanar las deficiencias operativas detectadas y garantizar un funcionamiento adecuado del sistema de iluminación en el sector.



- Se realizaron inspecciones técnicas en la parroquia Tendales, incluyendo la cancha de usos múltiples del sitio Voluntad de Dios, sector El Manguito, y la vía principal adyacente a la Unidad Educativa General Eloy Alfaro Delgado. En la cancha se evaluó el estado actual del espacio, constatando diversas condiciones que requieren intervención prioritaria para garantizar su mantenimiento integral, funcionalidad y seguridad para la comunidad. De igual manera, en la vía principal se verificó que varias luminarias del sector requieren un mantenimiento integral con el objetivo de asegurar su correcto funcionamiento y condiciones óptimas de seguridad vial.



- Fiscalización de los trabajos realizados a los costados de la vía Barbones-Tendales de la limpieza de maleza.



- Se verificó la limpieza de la vía principal de Tendales, en las inmediaciones de la Unidad Educativa Eloy Alfaro Delgado, constatando la correcta ejecución de las labores de mantenimiento. De igual manera, se realizó la inspección de los trabajos de mantenimiento y lastrado de la vía del sitio San Pablo, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las labores ejecutadas y garantizar condiciones óptimas de transitabilidad y seguridad para los usuarios de la vía.



- Se realizó la fiscalización del mejoramiento y adecuación de la cancha de la cooperativa 24 de mayo, obra ejecutada durante el presente mes, con el fin de verificar el cumplimiento de los trabajos y garantizar condiciones adecuadas para su uso comunitario.



- Se realizó la fiscalización y se elaboró el informe correspondiente sobre el mantenimiento y adecuación de la cancha de la cooperativa 24 de mayo, perteneciente a la cabecera parroquial de Tendales, con el propósito de verificar el cumplimiento de los trabajos ejecutados.



e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural

No he sido delegado a cumplir alguna a la estipulada en el art. 68 del COOTAD.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA: acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural - certificación Resolución.

Propuestas	Resultados
Durante el año 2025 en calidad de Vocal no he presentado ningún proyecto de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del GAD Parroquial.	Ninguna

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Mecanismos de participación ciudadana implementados	Marque con una X los mecanismos implementados
Asamblea Local	X
Audiencia pública	X
Cabildo popular	
Consejo de planificación local	X

CONFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.

- Entrega de kits agropecuarios por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, destinados a los pequeños agricultores de la parroquia Tendales, con el objetivo de fortalecer la producción local y apoyar el desarrollo agropecuario de la comunidad.



- Se efectuó la entrega de kits alimenticios a las familias damnificadas de la cooperativa afectada por la temporada invernal, acción realizada gracias a las gestiones interinstitucionales llevadas a cabo para brindar atención oportuna a la población vulnerable.



- Se gestionó ante Petroecuador la entrega de una silla especial destinada a un menor con condición de salud particular, residente en la comuna de Bajo Alto, con el objetivo de contribuir a su bienestar y mejorar su calidad de vida.



PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACIÓN DE LOS MORADORES DE LA PARROQUIA en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario.

- Limpieza y mantenimiento de las alcantarillas en la cooperativa 10 de Agosto, con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje pluvial y prevenir posibles inundaciones en el sector.



- Se solicitó a la presidenta del GAD Parroquial que remita un oficio a la entidad competente para gestionar la limpieza de los laterales de la vía Barbones– Tendales, debido a la acumulación de maleza que reduce la visibilidad de los conductores y representa un riesgo para la seguridad vial, con el fin de garantizar condiciones seguras de tránsito para la comunidad.



- Se participó en la minga de limpieza de la playa de Bajo Alto, realizada en coordinación con el GAD Municipal del cantón El Guabo, con el objetivo de promover la recuperación y el mantenimiento del espacio, garantizando condiciones ambientales adecuadas para la comunidad.



- Limpieza de la maleza alta que actualmente invade la vía principal de Tendales, así como los sectores Bocana, Voluntad de Dios y la comuna Bajo Alto. Esta intervención se realiza con el objetivo de restablecer condiciones óptimas de visibilidad y seguridad vial, mitigando los riesgos de accidentes de tránsito y beneficiando a los habitantes y conductores que transitan por estas zonas.

